SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, EFECTUADA EL LUNES ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y los diputados integrantes del Comité de Innovación y Tecnología, en la sala de comisiones número tres "Legisladores de Puebla" de este Palacio Legislativo, siendo las catorce horas con doce minutos. Para cumplir con el **punto uno** del orden del día, la diputada presidenta solicitó al diputado Juan Enrique Rivera Reyes, fungiera como secretario en esta sesión de comité y procediera al pase de lista, y de esa manera verificar el quórum legal. -----

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos,** respecto de la lectura del orden del día. La diputada presidenta solicitó al diputado secretario de este comité diera cuenta del contenido de este. Puesto a discusión, y sin tenerla, resultó aprobado por unanimidad. ----------

Continuando con el contenido del orden del día, en el **punto tres**, respecto de la instalación del Comité de Innovación y Tecnología, conforme a lo que establece el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la diputada presidenta solicitó a los integrantes de este comité se pusieran de pie. Enseguida declaró: El Comité de Innovación y Tecnología de la Sexagésima Primera Legislatura se declara legalmente instalado para ejercer sus funciones durante la presente legislatura. ----------

Enseguida, para dar cumplimiento al **punto cuatro**, relativo a la lectura del oficio a través del cual la presidenta de la Mesa Directiva remite información y asuntos en trámite de este órgano legislativo. La diputada presidenta solicito al diputado secretario diera cuenta del oficio en mención. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica de este día. ----------

A continuación, en el **punto cinco,** referente a asuntos generales. Intervinieron las diputadas María Guadalupe Leal Rodríguez, Eliana Angelica Cervantes González, y los diputados Fernando Sánchez Sasia, Juan Enrique Rivera Reyes, José Miguel Octaviano Huerta Rodríguez y Néstor Camarillo Medina. Intervenciones que obran en la versión estenográfica. ----------

No habiendo más intervenciones, y agotados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las catorce horas con veinticuatro minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad.

DIP. ELIANA ANGELICA CERVANTES GONZÁLEZ
PRESIDENTA

DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. JOSÉ MIGUEL OCTAVIANO HUERTA RODRÍGUEZ
VOCAL

DIP. MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ
VOCAL

DIP.NÉSTOR CAMARILLO MEDINA
VOCAL

DIP. JUAN ENRIQUE RIVERA REYES
VOCAL

DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA
VOCAL